

Todos los deportes

Grandes noticias deportivas

¿Cuántos días hacía? Innumerables.

Por fin hoy con la cara sonriente de persona optimista y satisfecha me lo encuentro en el sitio habitual del mediodía. Una barra...

—¡Caramba, Don Pepito! Ya era hora que te pudiera echar la vista encima. Te parecerá bonito, tenerme sin noticias desde hace casi un mes. —Bueno, bueno... No es para tanto. Ya me tienes aquí dispuesto a apabullarte.

—¡Hombre! Vamos a ver todo eso que me cuentas. Lo que es ahora no será mucho. Por lo pronto no voy a empezar diciendo que el domingo viene el Atlético de Bilbao, porque eso ya lo sabía.

—No, gracioso. Voy a decirte que la Directiva del Alavés ha recibido un aviso de la entidad propietaria de Mendizorrosa para que desde el próximo lunes día 30 de mayo no se comprometa a jugar encuentros en Mendizorrosa, ya que van a dar comienzo las obras de arreglo del campo. En primer lugar el terreno de juego y después el resto.

—Eso ya es algo. Y bastante bueno. ¿Y qué va a hacer el Alavés? —Por lo pronto ha recibido una invitación del Ayuntamiento de Valladolid para jugar un partido el 16 de mayo, con motivo de las festividades que en aquella ciudad se celebrarán dichos días. Y supongo aceptará.

—¿Algo más? —Sí, hombre, sí. ¿Sabes que me he hecho socio de la Piscina?

—Pero, ¿también natación? —Y por qué no? Judizmendí va a ser dentro de poco un magnífico club. La sociedad deportiva que Vitoria necesitaba. Y los simpáticos aficionados que allá laboran por conseguirlo, dignos de nuestro aplauso y de nuestro apoyo. Así que ya lo sabes, dales una ovación y una ayuda. Quieren arrendar a su actual propietario la Piscina con todos sus servicios para darle otro tono, mejorar todos los servicios, ampliar el frontón y hacer, como digo, un simpático club, refugio en la época veraniega de todos los deportistas vitorianos.

—La idea es magnífica, y como tú eres muy bien, dentro de mis modestas fuerzas la apoyaré como se merece.

—¿Ya ves cómo hablo noticias y en abundancia? —Conformes? —Y contento.

JOSELU.

Club Alpino Alavés

MONTAÑISMO

Bases de los Concursos de Montaña (Continuación)

(B) En el segundo concurso deberán recorrerse quince montes diferentes, entre los cuales han de estar incluidos dos cuya altitud llegue a los mil metros.

(C) En el tercero habrá de recorrerse un número de montañas tal, que la suma de las altitudes de ellas llegue a un total de 15.000 metros, siendo indispensable que también estén incluidos dos que lleguen a los mil metros de altitud. (En este concurso podrán repetirse las mismas montañas, siempre que hayan transcurrido 30 días de la fecha en que fueron concursadas anteriormente).

(D) En el cuarto concurso son doce montes distintos los que han de recorrerse, entre los que deberá incluirse uno cuya altura llegue a los mil metros.

(E) En los concursos quinto y sexto se recorrerán diez montes distintos, de la altura que se desee.

Artículo segundo.—Los concursados citados, a excepción del primero, han de realizarse entre el primero de enero y el 31 de diciembre de cada año, ambos inclusive y podrán participar en ellos todos los socios que lo sean antes del primero de junio del mismo año.

(A) Los que ingresen de socios en el Club después del primero de junio, podrán llevar a cabo los concursos, pero no tendrán derecho a premio.

Artículo tercero.—Los montes a recorrer serán publicados por este Club, pudiendo los concursados solicitar de la Comisión de Montaña la inclusión de montes que no figuren en la relación dada por este Club, en cuyo caso indicarán, nombres, altitud aproximada y situación de los mismos.

Artículo cuarto.—No será válido para los concursos más de un monte cada día; es decir que cuando se lleven a cabo en la misma fecha varias ascensiones, solamente será válida una.

Artículo quinto.—En el lugar más alto de cada monte y en los buzones, si los hay, depositará el concursante una tarjeta de montaña, en la que hará constar su nombre, nombre del monte, hora en que ha sido depositada y fecha; y entregará por medio del buzón instalado en el Club, dentro de los ocho días siguientes el PARTE DE MONTAÑA.

GATO ANGORA blanco precioso 1 año, vendido 90 pesetas. Fábrica de cestería y sombreros de palma, Independencia, 44.

correspondiente, rellenando todos sus requisitos.

(A) La Comisión de Montaña facilitará a los concursantes tarjetas y partes de montaña y orientará, siempre que solicite y sea posible, sobre itinerarios y rutas por caminos desconocidos que deseen recorrer.

PREMIOS
Artículo sexto.—A los finalistas de los concursos de montaña se les premiará en la forma siguiente:

(A) A todo socio de número que sea declarado finalista del concurso de 100 montes que se cita en el artículo primero, se le otorgará como premio una Medalla de Oro con alegoría de Alpinismo.

(B) Los finalistas de cualquiera de los concursos segundo, tercero y sexto del citado artículo primero recibirán como premio, una Medalla de Plata con alegoría de Alpinismo.

(C) Los que finalicen el concurso cuarto y quinto recibirán una Medalla de Bronce o Alpaca con igual alegoría.

(D) El hecho de finalizar durante un año más de un concurso de los comprendidos en los apartados B, C, D, E, del artículo primero no da derecho más que a un solo premio.

Club Alpino Alavés.

COÑAC SOBERBIO

Álvoro Picardo y Cia., S. L.
Fundada en 1783.
Puerto de Santa María.
Representante: Lledó, Telf. 1988.

Hospicio de Vitoria

Quinielas de fútbol

Verificado en el día de ayer el sorteo de las quinielas correspondientes al domingo 22 del actual, dió el siguiente resultado:

Primer premio.—912 pesetas al boleto número 1.447, con 135 puntos vendido en el Bar "Choneté".

Segundo premio.—391 pesetas, al boleto número 1.577, con 130 puntos vendido en el Bar "Choneté".

Los poseedores de los boletos premiados pueden pasar por el Hospicio de esta Ciudad a hacer efectivo el importe de los mismos a partir del viernes 27 del corriente.

Dr. SORIA VILLANUEVA

Enfermedades de los niños
Consultas de 4 a 7
Manuel Iradier, 21, segundo, decha.

Oídos-Garganta-Nariz

ESPECIALISTA.
Dr. Soraluze
Consulta diaria de 12 a una y 4 a 7.
PLAZA ESPAÑA, 27. VITORIA.

Dr. URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad Provincial de Madrid — Especialista en
Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioleta - Electroterapia.
Consulta de once a una y de 4 a 6.
San Prudencio, 21, primero
TELEFONO 1619 - VITORIA

J. Castroviejo

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Consulta de 11 a una y de 4 a 7.
Florida, 25.

Amador García García

Medicina interna. Consulta de 11 a 1
Electroterapia, Rayos Ultravioleta
Piel, Sífilis, Venereos (de 4 a 6)
Postas, 20, primero. Teléfono 1272

Partos - Ginecología

Dr. L. Mingo de Benito
Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional, Diatermia, Onda corta - Electroterapia
Cirugía de la Especialidad.
POSTAS, 38 - TELF. 1559

Dr. Luis Elizaguirre

CORAZON Y PULMON
Director del Laboratorio de Nuestra Señora del Pilar. - Teléfono 1-24-50
Puerto, 16.
SAN SEBASTIAN.

LUIS DE YZAGA

MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda,
Enfermedades del Sistema nervioso,
SAN ANTONIO, 28.

Subvenciones a Escuelas privadas gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado la siguiente disposición, que por su interés publicamos íntegramente: **ORDEN de 17 de marzo de 1945 por la que se dictan normas para el cobro de las subvenciones a favor de Escuelas Primarias enteramente gratuitas que sustituyen a Escuelas Nacionales.**

Ilmo. Sr.: En el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto quinto, "Escuelas privadas enteramente gratuitas, que sustituyen a Escuelas Nacionales", figuran 306 "subvenciones reconocidas" por un total de 2.625.000 pesetas, que representan 1.050 Escuelas, clases o grados.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Las Secciones Administrativas provinciales de Enseñanza Primaria participarán inmediatamente a los Directores de las mencionadas Escuelas la concesión que representa su inclusión en los Presupuestos generales del Estado.

Segundo.—Las Inspecciones provinciales de Enseñanza Primaria, dentro del próximo mes de abril, participarán a esa Dirección General, por medio de comunicación, si las Escuelas de que se trata funcionaron durante el pasado año de 1944 y continúan su labor en el corriente, concretando el número de grados o de clases en los dos ejercicios de 1944 y 1945, y si entonces y ahora la enseñanza se facilita enteramente gratuita.

Tercero.—En el mes de mayo esa Dirección General interesará de la Ordenación Central de Pagos la expedición de los correspondientes libramientos "en firme", uno por cada provincia, a favor de los Pagadores provinciales del Ministerio de Educación Nacional para el año de la subvención total o fraccionada por el primer semestre y tercero y cuarto trimestres.

Los Pagadores, al realizar el libramiento, formularán una relación de los Centros beneficiados, con los mismos títulos que figuren reseñados éstos en los Presupuestos generales del Estado, consignando en aquellas el importe íntegro de las subvenciones, descuentos reglamentarios y cantidad líquida a satisfacer.

Los beneficiados, para realizar la subvención del primer semestre, aportarán comunicación sellada y autorizada en forma del organismo o Centro, designando la persona del mismo que ha de firmar la relación-nómina; certificación de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de este Ministerio, de la provincia de Madrid y de la Sección Administrativa provincial de Enseñanza Primaria, los demás, acreditativa de haber rendido

la cuenta correspondiente a la subvención por este concepto disfrutada con cargo al Presupuesto de 1944 y otra certificación de la Sección de Contabilidad y Presupuestos que reseñe los datos del informe de la Inspección provincial de Enseñanza Primaria, pedido en el apartado segundo de la presente Orden.

Los beneficiados que no residan en la capital de provincia podrán extender la mencionada autorización para el cobro a favor de persona de otro Centro beneficiado que resida en la propia capital.

Cuarto.—Para las relaciones-nóminas de los trimestres tercero y cuarto bastarán justificarlas con copia de la autorización unida a la del primer semestre, firmada aquélla por el Pagador provincial.

Quinto.—Los Directores de los 306 Centros subvencionados que hubiesen aumentado el número de clases o grados en relación con los figurados en la vigente Ley de Presupuestos, podrán solicitar antes del 10 del próximo mayo el correspondiente aumento de subvención con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto primero, presentando la correspondiente solicitud en la Inspección provincial de Enseñanza Primaria de la provincia a que se cursará con su informe a esa Dirección General, pidiendo este derecho de preferencia cuantas pretensiones lleguen al Ministerio después del 15 del próximo mayo.

Sexto.—Los Directores de los Centros beneficiados durante el ejercicio de 1944 y que no figuren subvencionados en la vigente Ley de Presupuestos, podrán solicitar antes del 31 del próximo mayo la correspondiente subvención con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto primero del Presupuesto vigente, presentando en la Inspección provincial de Enseñanza Primaria la oportuna instancia, acompañando certificación de la mencionada Inspección acreditativa de la existencia y funcionamiento durante el ejercicio de 1944 de la Escuela privada enteramente gratuita y que sustituye a la Escuela nacional y certificación de la

Sección de Contabilidad y Presupuestos de este Ministerio por lo que se refiere a los Centros de Madrid y su provincia, o de las Secciones Administrativas, las demás, acreditativa de haber rendido y entregado la cuenta de la subvención otorgada en el pasado año.

Las Inspecciones provinciales cursarán las pretensiones debidamente informadas a esa Dirección General antes del 10 de junio. Este grupo de solicitudes será resuelto una vez ultimadas las del apartado quinto de la presente Orden.

Séptimo.—Los que no figuren beneficiados por la vigente Ley de Presupuestos ni hubiesen obtenido subvención en 1944 o sea nuevos peticionarios, podrán presentar en la Inspección provincial de Enseñanza Primaria la oportuna solicitud, para ser cursadas reunidas el 30 del próximo junio y ser atendidas si existe tise remanente del crédito del capítulo tercero, artículo cuarto, grupo quinto, concepto cuarto, subconcepto primero. Como medida discrecional y en los limitados casos que se considere oportuno se podrá presentar por Orden ministerial de la ordenación de grupos que se dejan reseñados. Se llama la atención de que en toda clase de documentos relacionados con este servicio habrán de consignarse, en forma legible el nombre y los apellidos de los interesados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de marzo de 1945.—**BAÑEZ MARTIN.**
Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

JABONES DE TOCADOR

Se hace público para conocimiento de cuantos formularon ante este Organismo declaración jurada de existencias de jabones de tocador de peso superior a cien gramos, que según lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama de esta fecha, se les autoriza a la devolución de dichos jabones a los fabricantes, si éstos lo aceptan, concediéndoseles un plazo que finaliza el próximo día diez de mayo para el cumplimiento de esta gestión.

Un buen negocio

Traspaso bar mucha clientela, por enfermedad. Informes: San Prudencio, 26, primero.

RELIGIOSAS

LITURGIA

Mañana miércoles, Letanias mayores, San Marcos Evangelista, Rito, doble segunda clase y ornamento rojo. Misa propia, segunda oración de la octava de San José, tercera oración de las Rogativas, Credo, Prefacio de Apóstoles.

NOVENA A SAN PRUDENCIO

En la Parroquia de San Vicente se tiene el ejercicio del Novenario al Patrono de Alava, San Prudencio, en la Misa de siete y en la función solemne de las ocho de la tarde, en la que predica el M. I. Canónigo Magistral Fr. S. I. Catedral de Palencia, doctor don Vicente Matia.

EN SAN MIGUEL

Se reza el ejercicio de la Novena a San Prudencio en la Misa de siete y por la tarde a las ocho, en la función eucarística acostumbrada.

COLEGIO DEL SACRADO CORAZON (FUEROS)

La Dirección de este Colegio invita al Retiro mensual que tendrá lugar el próximo miércoles, 25, dedicado exclusivamente a las Madres e Encargadas de las Alumnas que se educan en este Centro.

ADORACION NOCTURNA

Guardia para la noche, de mañana: Turno séptimo "San José". La Vigilia comenzará a las diez, en San Vicente.

SANTOS EJERCICIOS

Casa de Ejercicios Nuestra Señora de Begoña. Virgen de Begoña, 26. Báboo. Teléfono núm. 15.147

TANDAS DE MAYO

Del 20 de abril al 5.—Señoritas. Don Angel Suñuía.
Del 5 al 8.—Cursillos formación para jóvenes de A. C. (Arcepistazgos Marquina, Villaro, Munguía).
Del 8 al 12.—Las aspirantes de A. C.
Del 13 al 19.—Empleados. D. Angel Morta.

TANDAS PARA JUNIO

Del 3 al 9.—Señoritas (preparación para el matrimonio). D. Angel Suñuía.
Del 10 al 16.—Hombres obreros.
Del 17 al 23.—Los jóvenes (preparación para el matrimonio). D. Angel Morta.

TRABAJADOR AGRICOLA. Toda al

teración en el número de familiares a tu cargo, fallecimiento, natalicio, cumplir los 14 años, etc.), deberás ponerlo, tan pronto suceda, en conocimiento del Jefe Local de la "Obra Previsora Social".

Hago usted sus compras y solicita los servicios de los

asociados de este diario

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PAGO ADELANTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones. — VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO. Fueros, 16.

VENDO barato: Alfombras, esterres, bolsas de cuero, bastones, sillones, cunas, cestas.—Fabricante: Rejedo, Independencia, 44.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones. Reparación motores. Radio. Aparatos eléctricos. Prado, 7.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado. Aplicaciones Cianhídricas. Tel. 1168.

AGENCIA ESPAÑA. Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º Telf. 1304.

VENDO camiones últimos modelos Dodge, Ford, Chevrolet, Stewart, de gasolina, 4-5 toneladas, Alvarez Herriños, San Francisco, 36. Teléfono 13023. San Sebastián.

A PLAZOS gabardinas, muebles, radios, tejidos, calzados, cochecitos niño. Fueros, 16, bajo izquierda.

COMPRO máquinas coser todas marcas; cambio por nuevas. Zapatería, 20, bar.

OFRECESE viajante visitando toda España durante año; aceptaría a la comisión representación Fábrica Muebles. Informes: Molduras Jiménez, San Antonio, 39, Vitoria.

CHICAS para fábrica necesitan, edad 16 a 18 años. Informes esta Administración.

VENDO atadoras "Cormick" y "Puzenat" y guadañadora "Deezing". Segundo Aranzabal, Vitoria.

Observe usted qué clase de público lee **PENSAMIENTO ALAVES** y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

EXTRAVIO

Yegua de cuatro años, estrella, oreja derecha hendida. Avisando paradero a Santos Martínez, en Fresnedá (Alava), gratificarán.

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc.

ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo.

YA ESTAN

Los famosos zapatos de niño, charol, desde 11,90, no hay más fuertes). El mayor surtido en sandalias, Zapatillas piel (desde 10,95). Alparzatas.

ANSELMO MORENO

Postas, 35. Teléfono 1001

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES —: VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

OPTICA FINA DE PRECISION

E. LARRAMENDI
DATO 9 - Telf. 1170 y 1174

ESPEJOS

LUNAS - VIDRIOS
Viuda de ARANEGUI
Teléfono 1942

laboratorio

necesita representante bien relacionado entre la clase médica y farmacéutica. Dirigirse con referencias MALO DE MOLINA, García Morato 4, Madrid.

AVISO

Para toda clase de anuncios, escuelas sueltas; necrológicas, notas de agradecimiento, etc. los interesados entiéndanse directamente con la Administración de este diario, de 10 a 13 y de 16 a 18.

cuidado, economía
¡GARANTIA CIENTIFICA!
CREMA DENTAL
PROFIDÉN
ACEYTE YNGLES
(C. S. 150)
Parásito que toca... muerto es!

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Millares de alumnas CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pidan la lista de las últimas diplomadas... y pregúntales por CCC, la Academia que DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!

Plumas al viento

Siempre es curioso y llama la atención la llegada de uno de esas tribus más raras que en seguida se denominan húngaras, antes de conocer su verdadera naturaleza al alto de Arana. ¿Por qué será que todos esos grupos de gentes transhumantes de tal género, para indetectablemente en este lugar? Tendrán, algún vago propósito? No recordamos haber visto en otro sitio distinto, si no es en el próximo de Jiribena, junto a la edificación del Hospital de enfermos, no hace todavía muchos años, a otros también griegos.

Porque los que ahora acampan en el alto de Arana son griegos. Bueno, eso de que son griegos... Desde luego, casi todos. Pero hay alguna excepción, puesto que incluso existen dos vitorianos nacidos en este espacio de tiempo bastante prolongado que en nuestra ciudad llevan estas gentes. Y, aunque uno de los infantes lleve apellidos griegos de Vofit y Atenas, a donde pertenecen estas familias, el otro (el otro, mejor, porque es niño), mezclará los de origen helénico con otros que casi pueden ser alaveses.

¿Que cómo puede ser esto? Muy sencillamente. Porque la madre de la criatura que, vestida con esos trajes al modo griego, puede llamarse Istiti Janovich Papadopoulos, con su partida de nacimiento a la vista, resultaría ser Esperanza Díez Avolas, hija de un fontanero madrileño y de una hija de Guenca. Y si tenemos en cuenta que el apellido Avolas o Avolos puede proceder del pueblo vizcaíno de ese nombre que raya con nuestra provincia, nada extraño tendría que esa niña griega que dentro de unos años vuelva por aquí formando con una de estas comitivas vistosas que de vez en cuando nos acompañan arreglando Calderos, candeleros y arañas, sea oriunda de Alava. Y que nos maravillamos de la morenez bronceada de la chavalilla y de la profundidad de sus ojos negros sin saber en tonces que aparecieron por vez primera en una bella primavera vitoriana. Ni tampoco, como sus padres lo desconocen en parte, que lleve el nombre de una imagen muy venerada en nuestra ciudad y un tiempo Patrona de ella — Ana — y un primer apellido — Tan — que nos recuerde nuestros típicos tenerías.

Cosas que nos traen el rodar por los caminos. Aunque esa niña aparece un día con su genit, aterrizando en un magnífico avión; porque, como ya han desterrado estos accidentes con vecinos nuestros aquellos típicos aviones y pajaros ahora en ferrocarril, no sería exagerado pensar que con el sucesivo avance de los tiempos otro día hagan su viaje por los aires. ¡Con lo que a esta gente transhumante les gusta el cambio de ciles! Así están de coloreados sus rostros, de estampa gingara.

EL DEL CHAPITEL.

VITORIA AL DIA GACETILLA LOCAL

Interesante Conferencia de Orientación Profesional sobre la carrera de Derecho

El sábado pasado, y para más datos a las siete de la tarde, tuvo lugar en el Salón de Artes del Colegio de los Marianistas la anunciada conferencia sobre "Orientación Profesional", bajo el tema "Carrera de Leyes" y que corrió a cargo del abogado vitoriano don Jesús María de Viana. A la misma asistieron los alumnos de los tres últimos cursos de bachillerato, como asimismo los padres de éstos y un público selecto, junto con el cuadro de profesores de dicho Colegio.

El conferenciante desarrolló el tema magníficamente, dividiéndolo en dos partes, la primera sobre lo que significa la orientación profesional para el escolar y sus padres — incluyendo los familiares — y la segunda la referente a la profesión de abogado en ejercicio. Como así también de las interesantes salidas o aplicaciones que dicha carrera posee.

El señor Viana consumió más de una hora en el desarrollo de su disertación, a pesar de lo cual consiguió desde un principio mantener cautiva la atención del inteligente auditorio al haber compatible el acabado estudio de su conferencia con la amenidad imprescindible y la verdad cautivadora.

Bien merecida fué la ovación, cerrada y prolongada con que se le premió la interesante charla, demostrando el antiguo alumno de ese Colegio, señor Viana, no sólo tener amplios conocimientos de su profesión, sino una acusada visión psicológica del público, de quien — como ya queda dicho arriba — se adueña desde un principio haciéndole gozar — en el discurrir sobre las materias tratadas — con un ingenio nada común, baste indiscutible de su éxito rotundo.

Vamos a transcribir íntegros los últimos párrafos de su disertación, que creamos de interés.

"Si que tengo que decir que en estos instantes de la vida, el que mejor concibe y defiende el derecho, la ley y la justicia, y por lo tanto el mejor abogado, es el Sumo Pontífice, Jefe de la Iglesia Católica, linka jerarquía que en el mundo mantiene inmovible el fiel de la balanza de todos los apetitos y ambiciones humanas, y, claro está, por encima de ese "oro de ley" con que la humanidad quiere definir a lo mejor, buscando para ello en la comparación un mero metal, puesto por Dios en la tierra, para que hagan de él buen servicio los hombres y que fatalmente éstos, ciegos por él, se desangran en la más cruel y bestial de las guerras".

"Y al hablar de la guerra, haré las mejores comparaciones y distinciones, a través de los cuales podrá apreciarse entre todas las actividades profesionales,

ordenándole tramitación de diligencias. Informe del Letrado de la Corporación en escritos formulados por vecinos de Sendadiano, Bilbao, Andia y Ocilla (Trevisño), interesando que de sin efecto el señalamiento de arbolado al pueblo de Sendadiano, toda vez que en dicho señalamiento se ha incluido arbolado propiedad de los mismos. — Suspender el aprovechamiento y manifestar a citados señores que no incumbe a la Corporación la resolución del litigio de propiedad, sino a los Tribunales Ordinarios.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

A. Funeraria de Victor Lazurica, Correría 27.-Tf. 1345

EL SEÑOR
† D. Enrique Blanqué Jiménez
Practicante Municipal. Condecorado con la Medalla de Oro de la Cruz Roja
Ha fallecido hoy a las una de la madrugada
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.
R. P. D.
Su esposa doña Berta Martínez de Aguirre e Irujo, hija doña Berta, madre política doña Victoria Irujo y Pérez, hermanos don Luis y don Julián, hermanos polícos doña Margarita Rodón, doña Elisa Martínez de Aguirre y don Modesto Arregui (ausentes), primos don Francisco Barrau y doña Margarita Días, sobrinos y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.
El FUNERAL se celebrará mañana miércoles a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.
La CONDUCCION del cadáver al Cementerio de Santa Isabel tendrá lugar el mismo día a las DOCE Y MEDIA.
Vitoria, 24 de abril de 1945
Casa mortuoria: FUBROS 41. 1.º derecha.
El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

la más sagrada y humana, la que corresponde al Abogado en cuanto a especialista del Derecho. Hoy, con asombro de maravilla, elogiamos dentro de la tragedia, al progreso, que parece haber llegado casi a la cima. ¡Cruel verdad! ¡Que tengan que ser precisamente las guerras las promotoras de los grandes inventos y transformaciones en todos los órdenes! Los combatientes luchan denodadamente en el campo de batalla, constituyendo factor fundamental para la victoria. Cebrados privilegiados discurren sobre la estrategia militar, indispensable para el triunfo. Expertos ingenieros, arquitectos, químicos, etc., derrochan toda su ciencia para construir con la mayor rapidez, solidez y economía, las mejores máquinas de guerra; tanques blindados, piezas artilleras de gran calibre, armas de fuego mortífero, aviones gigantes capaces de transportar ejércitos enteros y hacer desaparecer en un momento, cejando como la palma de la mano faja, razas, pueblos y ciudades; grandes acorazados, cruceros, submarinos, llegando a conseguir millares de toneladas de empujamiento para que cumplan sus múltiples fines de la contienda bélica; lo mismo que el genio de esos especialistas construyen puentes y pasarelas para salvar los grandes ríos con rapidez de rayo; fortalezas y reductos que parecen inexpugnables; en fin, obras que constituyen verdadero asombro y a las que no dedicamos toda la atención por que detrás de todo ello está la muerte. Sin olvidar todavía el misterio de la química, que Dios quiera no surja cínicamente. La ciencia médica, con su alto sentido sanitario, llegando a reconstruir el cuerpo humano hasta el último límite, donde ya sólo puede entrar la

mano de Dios; las nuevas medicaciones, que casi pretenden confundirse con el lagro, al conocerse las vitaminas, sulfamidas y penicilinas, etc., que parecen tratar de conseguir resucitar a los muertos. Es tan veloz la marcha del progreso, que no nos deja tiempo a meditar en él; como más que nuestra misma imaginación... Pues bien, mis buenos amigos: ni el militar con el poder de su fuerza, ni el arquitecto, el ingeniero y el químico, con sus maravillosos inventos, ni el médico, volviendo la vida a los que están a punto de morir... no llegan más que a ser importantes colaboradores de la gran obra que compete al abogado, pues al fin y a la postre, con toda la victoria y el triunfo, con toda la reconstrucción muy mejorada de lo destruido, con todos los enfermos recuperados disfrutando de salud... nada de esto es bastante y todo ello es poco si no se consigue que quienes tienen por misión saber de leyes y tener perfecto sentido de la moral y de la justicia, lleguen a promulgar las leyes de la paz. Hace falta el abogado o abogados que, sabiendo lo que es derecho natural, hagan, derivando de éste, el derecho positivo, recogiendo con leyes humanas lo que tiene que ser el nuevo orden social, en el que ha de basarse la paz del mundo. Y ante esa ley, que la han de dictar los grandes estadistas y juristas, y que para que sea buena tendrán que pedir como Abogado el auxilio de Dios, se rendirán los talentos de todas las ciencias, las armas de todas las clases, los hombres de toda condición; el progreso todo, porque el darán de ser paz se oye a distancia, pues han de ser notas claras para que su eco pueda repetirse por las trompetas de los ángeles del "Cielo".

Compro Alhajas en Bilbao BRILLANTES DE GRAN VALOR

TODA CLASE DE OBJETOS PLATA, ORO Y PLATINO
No venda sus alhajas sin consultar nuestros precios, pues, en la mayoría de los casos PAGAMOS UN VEINTE POR CIENTO MAS QUE EL QUE MAS LE PAGUE.

Dirigirse a:
JOYERIA SUAREZ. - Jardines, 2, Bilbao. Teléfono 17556

NOTAS DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Vicente le fué administrado el Sacramento del Bautismo al niño, primogénito del matrimonio, dado a luz por la esposa de don Lucio Sáez de Vicuña, empleado de Correos (ella Casilda Martínez de Lizarduy). Se le puso por nombre Jesús María, siendo padrinas, por los abuelos, don Florentino Mz. de Lizarduy y doña Juana Ruiz de Gauna.

DIA DE DIAS

Mañana los celebra nuestro estimado amigo don Marcos Val Latorre, empleado de la Azucarera Española, "Sección Semillas".
— Hoy los celebra nuestro amigo don Benito Crespo Fernández.

Piel, Sífilis, Venéreo, Vías Urinarias

C. VALENCIA ANCHIA, Médico
Consulta, operaciones, análisis, de 12 a 2 y 6 a 8.
Portal del Rey, 23, primero.
Teléfono 1958.—VITORIA.

VIAJES

Ayer vinieron de Madrid, donde residen, a pasar una temporada entre nosotros, don Antonio Alonso Sánchez, su esposa doña Pilar Cimiano y su hijo Fernandito.

NECROLOGICAS

Victima de breve dolencia pagó ayer su tributo a la muerte, a la edad de 73 años, don Mercurio de Espada y Lasarte, agente comercial y ex jefe de Telefones, al que tanto se distinguía en nuestra ciudad por sus excelentes cualidades de caballerosidad y hombría de bien, con tanto con innumerables amistades que al ser partícipes de la irremediable desgracia la habrán lamentado hondamente.

Esta tarde a las siete se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel y mañana miércoles, a las diez, en la parroquia de San Vicente, se celebrarán los funerales por su alma.

Nos sumamos de corazón al dolor de los que le lloran, su viuda doña Luciana González de Mendivil; hijos doña Juana, don Cipriano y doña Felipa de Jesús; hijos políticos don Julio Hernández, doña María Luisa Casas y don Urbano Pérez Salas; nietos, sobrinos y primos.

— Dos años se cumplen hoy de la muerte, tan lamentada por todos, de don Efrasio Landa y Ali.

Con el luctuoso motivo, los días 23, 24 y 25 se le aplican sufragios a su memoria y piadosa intención en las parroquias de San Miguel, San Vicente y San Cristóbal e iglesia de Madres O'yaras.

Al cumplirse el segundo aniversario de la irremediable desgracia, renovamos el pésame a la viuda del finado doña Casilda Guevara Iñiguez; hijo José Ramón; padres políticos don Efraim Guevara y doña Jovita Iñiguez; hermanos don Ruperto y don Ricardo; hermanos políticos doña Angeles Peñita, doña Eloísa Ochoa de Retana, don Antonio, don Emilio y doña María Guevara, doña María Arrieta y doña María Dolores Saleta; nietos, sobrinos y primos.

— Ayer descansó en la Paz del Señor la respetable y virtuosa señora doña Idequiza Esquibel y Sasiain, viuda de don Ramón Farrás Carreras.

AUDIENCIA

Hurto.— Se ha visto hoy ante el Tribunal de Justicia la causa seguida contra María Ascensión Tolosa Aparolaza, de 38 años, la cual, de acuerdo con una hija suya menor, en la mañana del 16 de mayo último se apoderó de una bicicleta propiedad de Maximina González Tovar, que la hermana de ésta había dejado en el pasillo del primer piso de la calle del Sur núm. 40, y al día siguiente entregó dicha bicicleta a Cándida Yoldi Sáez, de 44 años, a quien explicó aquella su procedencia ilícita, conviniendo que le remuneraría con 300 pesetas si la vendía.

El hecho es calificado de un delito de hurto del que son responsables María Ascensión Tolosa como autora y Cándida Yoldi como encubridora. Se solicita para la primera como pena dos meses y un día de arresto mayor y para la segunda 250 pesetas de multa.

Falsificación.— También ha comparecido Severiano Hilario Ramón de Basanta Lz. de Letona, de 62 años, quien en un documento privado redactado por él y suscrito por Vicente Campos Zulueta, en Amurrio, el 20 de diciembre de 1943, introdujo con posterioridad y sin consentimiento del Vicente, al que creyó arrendatario del caserío "Elortegui", propiedad de la esposa del Basanta, una frase que variaba esencialmente el tenor de aquel documento.

El hecho es calificado de un delito de falsificación, por el que se solicita para el procesado la pena de un año y un día de presidio menor.

— Han sido dictadas las siguientes sentencias:
Condenando a Eugenio García Moreno por dos delitos de robo en gra-

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

En la Notaría de D. Mariano Ribó, calle de Postas núm. 22, segundo planta, tendrá lugar el día 26 de este mes, a las once de la mañana, la subasta de varias fincas que forman un arrendamiento, sitas en Galdakao, término municipal de Vitoria. En dicha Notaría se informará a quien lo desee de las condiciones de la subasta, fincas objeto de la misma y titulación.

do de tentativa a la pena de 250 pesetas de multa por cada uno de ellos. A Julián Ortiz de Elguea Otaegui, por un delito de parricidio con una atenuante, a 20 años y un día de reclusión mayor e indemnización de pesetas veinte mil.

Absolviendo libremente a Fermín Gochi Menoyo del delito de atentado. Condenando en trámite de conformidad a Lorenza García a dos meses y un día de arresto mayor.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 88 hombres y 87 mujeres, que hacen un total de 177.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 85 hombres y 15 mujeres.— Total, 100.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor Guinea, Postas 6.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 714,7.

Termómetro seco del psicrómetro, 10,2.
Idem húmedo, 10,0.
Humedad, 96.
Temperatura máxima, 23,2.
Idem mínima, 7,4.
Agua en las últimas 24 horas, 1,7.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, calma.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:
Francisco Esteban, de 33 años, domiciliado en Nueva Dentro 15, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha, que se produjo al cargar un camión.
Ángeles García, de 13 años, con domicilio en Cuchillera 61, de contusión en la muñeca izquierda, por caída.

Félix Díaz de Garayo, de 24 años, domiciliado en Elorriaga, de herida inciso-contusa en la mano izquierda, que le produjo un hacha.

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo verificado ayer, lunes, correspondió el primer premio al número 272.

Vitoriana de Espectáculos S. A. VESA.—Nuevo Teatro y Teatro Príncipe

NUEVO TEATRO
HOY, 24 de abril, a las SIETE Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche, ¡ACONTECIMIENTO!
LA PRIMERISIMA ESTRELLA DE LA PANTALLA
ESTRELLITA CASTRO
CON SU NUEVO ESPECTACULO FLOKLIORICO ESPAÑOL
"ROMERIA 1945"

De Misiones y Acción Católica

Ayer y en el domicilio de Acción Católica de San Miguel, se reunieron los Consejos Diocesanos y Juntas Parroquiales de las Ramas Femeninas de Acción Católica. Presidió el M. L. señor don Eugenio Beitia, que tuvo a su cargo exponer el plan de colaboración oficial de la Acción Católica a la A. Misional.

Tras un bello preámbulo en el que muestra y realiza la formidable labor Misional que nuestra Diócesis ha ido desarrollando, en auge creciente hasta el momento presente, invita a la A. Católica a continuarla y ampliarla recordando que nuestro campo de actividad no ha de limitarse al pequeño sector que nos rodea, sino ha de ser el mundo entero, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles de Cristo y el espíritu de la Iglesia Católica Universal.

En qué ha de consistir, concretamente, esa colaboración? Siendo A. C. formación para la acción, se precisa:
1. FORMACION MISIONAL.—En las Ramas Juveniles, se darán en los Círculos de estudio, temas de enfoque misionero que facilitará el Secretariado Diocesano de Misiones. Se estudiará el espíritu de las principales fiestas de carácter misional y se profundizará en el conocimiento de los más destacados santos misioneros.

2. PROPAGANDA DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS.—(Propagación de la Fe, Santa Infancia y Obra de San Pedro Apóstol). Es necesaria la mayor aportación posible a estas Obras, llegando a conseguirse tantos socios para las Misiones como miembros de A. Católica.

En la Rama de Mujeres se organizará un Secretariado y Vocalía con secciones en las Parroquias. Toda Organización Parroquial de A. C. asistirá a la Comisión Parroquial Pro-Misiones mediante una Delegación de A. C. de Misiones.

3. FOMENTO DE LA PIEDAD MISIONERA.—Es de absoluta necesidad que tome el mayor incremento entre cada uno de los miembros de A. C.

Ayuda juvenil

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que deseen solicitar la Ayuda Juvenil, pidan a sus Jefes de Centuria los impresos correspondientes para requerir dicha ayuda. Dicha solicitud llevará un sello de 0,25 facilitado por este Departamento.

CLINICA DE CIRUGIA DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Gómez de Arteche **Ortega de la Riva**
Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres.
Es internos por oposición del Hospital General de Madrid, Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X, Diatema, oído corto, Sol artificial, Endoscopios rectal y vesical.
Dirección: Don Francisco núm. 4. Teléfono 1918. Vitoria

CAM
INSECTICIDA DE LA SERIE
DDT
el producto que ha causado una revolución en la técnica insecticida
se vende en España
Un ensayo le demostrará sus cualidades extraordinarias de este nuevo producto contra los parásitos del hogar, descubriendo por los químicos suizos. Desinfecta, desodoriza. No mancha y sobre todo conserva su eficacia por mucho tiempo.
Mortal para los insectos.
Inofensivo para el hombre.
De venta en los principales establecimientos.

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana, será el siguiente:
Seguirá el mismo régimen de tiempo. Calmas o ventolinias variables.

La Sección Femenina de Falange cubra de que el deporte sea una escuela; se enseña a ganar sin pavlancia y a perder sin desdicho

Sesión de la Comisión Provincial

La Comisión Provincial celebró sesión el viernes, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Don Julio Uribe, vecino de Vitoria, solicita autorización para el transporte de patata por varios caminos vecinales señalados con el disco limitador de carga máxima de 7,5 toneladas con el camión de su propiedad.—Acceder a lo solicitado en las condiciones que se citan.

El señor Arquitecto de provincia presenta para su aprobación planos y presupuesto de las obras de cerramiento que se pretenden realizar en el Vivero forestal del Portal de Arriaga.—Que se fije al presupuesto en el extraordinario.

El Gobierno civil de la provincia de Alava y la Jefatura del Distrito Forestal de Navarra dan cuenta del recargo del timbre sobre las instancias en solicitud de licencias de caza y pesca durante el primer trimestre del año en curso.—Entregar su importe a la Comisión encargada de administrar dichos fondos.

Informe del señor Interventor General de Provincia, en las relaciones de multas e indemnizaciones percibidas durante el pasado año por personal de la Dirección de Montes.—Ordenar el ingreso en Tesorería de 25.505,67 ptas. y prestar aprobación.

El Ingeniero de Montes, da cuenta del estado en que se encuentra la Casa Forstal de San Roque, e interesa la realización urgente de obras de reparación que juzga necesarias.—Ordenar al señor Arquitecto recolección cada casa y proponga obras a realizar y presupuesto.

Informe del Letrado de la Corporación en escrito del Ayuntamiento de Aspárraba interesando una aclaración del acuerdo de 16 de marzo último acerca de tramitación de diligencias por pasturación abusiva.—Aprobar el informe y que se dé cuenta del mismo, al citado Ayuntamiento.

Lo que pide Rusia a Turquía

Desmilitarización de los Estrechos

Suspensión de control de los Dardanelos y cesión a la U. R. S. S. de Kars y Ardahan

Londres.—Los comentarios que en las últimas semanas vienen apareciendo en los diarios británicos sobre la situación de la guerra contra Alemania demuestran que para la opinión inglesa ésta ha perdido en absoluto su carácter predominantemente militar para transformarse en un asunto de acusado carácter político, psicológico y económico. De ahí que la mayoría de los observadores hayan dado en conceder una importancia muy superior a la próxima Conferencia de San Francisco a la que tiene la batalla de Berlín, que ha entrado en las últimas veinticuatro horas en su fase decisiva. El caso interés denotado por la marcha de los combates en torno a la capital alemana se explica por el convencimiento de que la resistencia centralizada de los alemanes desaparecerá en muy pocas jornadas; entonces el problema de la liquidación de la contienda quedará reducido a la eliminación de los islotes de resistencia que los alemanes parecen determinados a crear, no tanto para crear un estado de alarma permanente en Europa Central que perturbe las tareas de la reconstrucción como para arrebatar a los vencedores los frutos de una victoria bien ganada.

Contribuye a desplazar el interés de la opinión hacia las cuestiones internacionales el hecho de que éstas se presentan más confusas de día en día, sin que los esfuerzos realizados para aclarar el número de los problemas que tendrán que ser discutidos en los próximos días hayan dado los resultados esperados. Los medios diplomáticos ingleses, seriamente preocupados ya por la evolución hacia lo peor del problema polaco, tan estancado hoy como antes de la celebración de la Conferencia de Yalta, se muestran fuertemente impresionados por el sesgo que va tomando la cuestión de las relaciones rusoturcas, cuyas perspectivas de mejoramiento son insignificantes, según opina un redactor del "Daily Express".

Y así parece ser, en efecto, a juzgar por las condiciones que Moscú ha sugerido a Ankara para aceptar la propuesta del Gobierno turco para establecer negociaciones que permitan revisar el tratado últimamente denunciado por Molotov para adaptarlo a las nuevas necesidades que la guerra ha creado para ambos países. Las informaciones llegadas a las esferas de Londres dicen que Rusia no se aventurará a la celebración de ninguna conferencia con delegados del Gobierno turco, a menos que por éste sean cumplidas de antemano estas tres demandas:

Primera.—Cesación del control exclusivo de los Dardanelos por el Sublime Puente y desmilitarización de los Estrechos.
Segunda.—Cesión a Rusia de las provincias de Kars y Ardahan, en la frontera turco-rusa; y
Tercera.—"Democratización" de la Constitución de Turquía.

Por lo que respecta al primero de estos puntos, se hace resaltar aquí que no corresponde a Turquía la decisión final, sino a las potencias signatarias de la Convención de Montreux; únicamente una revisión por todas ellas de dicho Tratado podría facilitar el cumplimiento de las peticiones moscovitas, mas no un acuerdo de Ankara cuya validez no sería reconocida por Francia e Inglaterra. La segunda petición, en cambio, puede ser concedida exclusivamente por Turquía, aunque se duda que llegue a hacerlo; con arreglo al principio comúnmente aceptado por los aliados de dejar en entera libertad a las potencias para que negocien directamente sus problemas territoriales, nada tendría que oponerse por el Reino

Unido a tales negociaciones; y sólo en caso de no haber acuerdo e insistirse por ambas partes en sus puntos de vista podría pensarse en una intervención internacional.

En cuanto a la modificación constitucional que se afirma ha sido pedida por Moscú, se cree en las esferas autorizadas que dificultará el entendimiento entre los dos Gobiernos, ya que esta demanda presupone de hecho una injerencia rusa en los asuntos internos de Turquía. Esta, además de otras muchas, es una de las razones por las que se siente aquí una viva preocupación en vísperas de la reunión interaliada que para ser todo lo eficaz que se desea tendrá que resolver muchos y muy densos problemas sobre los que discrepan los puntos de vista de las principales potencias.—Efe.



GABARDINAS
Pañería
Novedades de señora
PELEGRIN
GENERAL ALAVA, 9

Ante la festividad de San Prudencio, Patrono de Alava

Sigue celebrándose en la parroquia Iglesia de San Vicente el novenario solemne en honor de nuestro santo Obispo y Patrono, asistiendo a estos actos la Diputación y numerosos fieles. Los sermones están siendo a cargo del M. I. señor Magistral de la S. I. Catedral de Palencia, Dr. Matia.

UN NUEVO HIMNO A SAN PRUDENCIO

En el solemne novenario que se viene celebrando en honor del Patrón de Alava, San Prudencio, en la parroquia de San Vicente, se ha estrenado el nuevo himno dedicado al Santo Obispo por el director de aquella capilla parroquial de música, el maestro Maximino Lizarralde.

Ha conseguido éste con su nueva producción una composición muy hermosa, en la que se conjuntan el carácter religioso propio y el alavés, con reminiscencias de la retreta y el zortzico de San Prudencio, armónicamente combinados

para resultar un efecto coral admirable. El maestro Lizarralde ha sido elogiado por el nuevo himno a nuestro Patrón, coadyuvando con ello al mayor esplendor de su culto, habiendo sido felicitado por el Presidente de la Diputación y miembros de esta Corporación, así como por otras diversas personalidades que han escuchado la composición.

Todas las tardes se canta al final del novenario, mientras se adora la reliquia. La víspera de San Prudencio se hará más solememente con un conjunto mayor coral antes del sermón.

LA FESTIVIDAD EN ARMENTIA

Los actos a celebrar el próximo sábado, día 28, festividad de San Prudencio, en su pueblo natal de Armentia, son los siguientes:

A las ocho de la mañana Misa de Comunión General en la Iglesia parroquial y Basílica de San Andrés del citado pueblo. A las nueve en la Casa Palacio nativa del santo Obispo, Misa, repartiendo en la misma la Sagrada Comunión. A las once, Misa cantada por una Schola Cantorum integrada por valiosos elementos de las capillas de música vitorianas, en la que predicará el coadjutor de la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Vitoria, don Dionisio Barrio. A ella concurrirá una representación del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, como es tradicional. Por la tarde y a las cuatro y media, Vísperas solemnes. A las cinco, llegada de Cabildos eclesiásticos, autoridades, jerarquías y Corporaciones Provincial y Municipal, bajo maza y en cuerpo de comunidad, trasladándose procesionalmente a la Basílica en unión de sus Bandas de chibularris y música, atabaleros y juglares. En el interior del templo, Exposición de S. D. M., rosario, novena al Santo y sermón a cargo del M. I. señor Magistral de la Catedral de Palencia, terminándose con la ben-

dición y reserva y la adoración de la Santa Reliquia. Durante todo el día se dará a besar la Reliquia del Santo a los fieles que se acerquen a la misma.

LA VECINDAD DE LA CALLE DE SAN PRUDENCIO POR SU PATRONO

La Comisión de festejos de la Vecindad, de acuerdo con el Mayoral de la misma ha convenido, contando de antemano, con el asentimiento de ésta, lo siguiente:

Primero.—Celebrar el próximo día 28, festividad de San Prudencio, la acostumbrada Misa, que tendrá lugar a las NUEVE Y MEDIA de la mañana en la Capilla de la RR. MM. Reparadoras, rogándose a todos los vecinos acudan al citado acto religioso en honor de nuestro Santo Patrono.

Segundo.—Obsequiar en el mencionado día con dulces, frutas, licores y tabaco a los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, que serán repartidos por los vecinos que lo deseen.

Asociación Musical

El próximo jueves, en el Nuevo Teatro, a las siete y cuarto de la tarde, actuación de la

ORQUESTA MUNICIPAL DE BILBAO

bajo la dirección del maestro ARAMBARRI.

Obras de Wagner, Beethoven, Grieg, Gluck, Pierné y Arambarrí. Se exigirá a la entrada la presentación de la tarjeta de abril.

AGRICULTORES

PARA COMBATIR EL ESCARBAJO DE LA PATATA emplead Productos NO VENENOSOS

DORIPHOL

Insecticida orgánico de síntesis integrado por el famoso compuesto de fama mundial

DICLORO-DIFENIL-TRICLORETANO

No contiene arsénicos No es tóxico

Producto de Fabricación Nacional aprobado por la Dirección General de Agricultura.

Fabricado por:
INDUSTRIAS QUIMICAS DE LA HULLA.
Soler y Cia. S. Ltda.—San Adrián del Besos (Barcelona).

La retreta de San Prudencio

Acércase la noche del 27, víspera de San Prudencio, en la que se acostumbra oír la clásica retreta del citado Patrono de Alava y especial de Vitoria. Pero resulta que esa corta aunque inspirada musiquilla no se toca desde hace algunos años con el clasicismo y justeza con que fue ideada por el técnico hoy desconocido y aprobada por la autoridad municipal.

¿A qué puede ser debido? Lo ignora. Pero tengo observado que el cambio coincidió con el estreno del pasodoble "Celedón" del finado amigo San Miguel. Sea porque con la variante se fusionaban y combinaban mejor las tonadillas "Artola-auko" y la susodicha retreta en la citada pieza musical. O acaso, por fiarse dicho autor del oído de quien se la transmitió. O no recordarse con la exactitud y justeza necesarias.

Lo cierto es que la obra ha sufrido dos alteraciones, al final de la primera estrofa y en escala descendente, debiendo ser precisamente al revés y al remate de la última, que debe de hacerse con tres notas: fa, re, mi. Sin más "historias".

En el Ayuntamiento, durante muchos años hubo un excelente atabalerero, Perico, el zapatero de la calle Nueva fuera que, por estos menesteres, era una institución. Este céle-

bre amigo, verdadero amigo, verdadero artista, "el chiflotero" como le llamaban sus compinches por su habilidad para silbar fidelísimamente y con verdadero "amor" las óperas más difíciles y complicadas, logrando con los labios un delicadísimo sonido musical, hasta con trémolo, y a veces consiguiendo también el dúo, era el jefe de la banda o sección de atabaleros y clarinetes. El era quien conservaba los papeles musicales de la agrupación, el que en las renovaciones de personal imponía en sus deberes a los nuevos. El que les citaba y ensayaba. Pero, al morir, no se sabe a dónde fueron a parar aquellas pequeñas partituras. Si no, de haber vivido en estos tiempos, ¡a cualquier hora hubiera el tolerado la variación de una sola nota en esa retreta que tanto le ilusionaba!

Durante estos últimos años viene sucediendo, por el que esto escribe, alguna gestión para lograr que se rectifique, sin el efecto apetecido.

Veremos si en el presente tenemos más fortuna por haber tratado del asunto directamente con el jefe de chibularris de la Diputación y con el maestro Bastida, tan ilustrado y competente como complaciente y amable. Aunque parezca mentira, hay personas que no pisan la Plaza de España más que en la noche del 27 de abril para oír la retreta, porque, como ellos dicen, no haciéndolo, no podrían conciliar el sueño, así como el que le falta algo y experimenta ese vacío.

Como hay tantos otros que desde los jardines del palacio de provincia oyen a chibularris y trompetas el concierto que de ocho a nueve de la indicada noche dan al pueblo, que suele premiar con aplausos tal labor.

Allí la cosa sale más solemne, por la vistosidad de los millones, clarinetes, atabaleros y maceros alineados en el atrio, iluminado con cierto efecto desusado.

UN VITRIANO VIEJO.

Clinica del Dr. JAEN URETA

Antes LEREMBOURE
Fundada en 1900
CIRUGIA DEL SIMPTICO NEURALGIAS, DOLORES, CIATICA
CIRUGIA VASCULAR
Varices - Gangrena
Tel. 11.001 y 13.103 (C. S. 7.016)
San Sebastián

Para ir a la zona fronteriza

San Sebastián.—La Jefatura militar de la frontera de Irún ha dictado una disposición con nuevas normas sobre los salvoconductos para dicha zona fronteriza. En adelante se exigirá que las solicitudes de salvoconducto se presenten personalmente por el mismo interesado.—Cifra

Instituciones vitorianas

Los recorridos de Estibaliz. - Cuentan con 6.000 fogueras y más de 30.000 cofrades. - Los recorridos se extienden fuera de la provincia

La revista "Estibaliz" ha tenido una entrevista con el director de los Recorridos de Estibaliz, don José Yárritu, de la que extraemos el siguiente interrogatorio de actualidad:

—¿Quiere decirme algunas palabras acerca de su obra tan mariana de los Recorridos de Santa María de Estibaliz?

—Con el mayor agrado; ya que siempre que se me pide algo que se rote con la devoción hacia nuestra Madre del cielo, aunque me reconozca incompetente, no me puedo negar.

El año 1919 fué nombrado por el Doctor Eijo y Garay, entonces Obispo de Vitoria, Plébano de la Hermandad de Arraya y Laminoria. Con tal motivo celebré varias funciones marianas en varios pueblos de dicha Hermandad. Inspiré algunos nombres en la Cofradía de Santa María de Estibaliz; pero tenía que anotar, igualmente, muchas bajas. Entonces supliqué a la Santísima Virgen me inspirase un medio para darle culto y para que las almas perseverasen en su amor y devoción. Poco después se me ocurrió la idea de adquirir una imagen copia de la del Santuario, que debía visitar todos los pueblos de la Hermandad, permaneciendo un año en cada uno de ellos.

En 1924 propuse la idea al Excmo. señor Fr. Zacarías Martínez, que la aprobó y bendijo, diciéndome que vería con gran satisfacción se extendiese por toda la provincia, si este asunto daba buen resultado, como yo lo esperaba.

En 1925 la nueva imagen de Santa María de Estibaliz entró en Maestu, su primer Recorrido, con inusitada solemnidad, a la que asistieron numerosísimos fieles de todas las clases sociales de los pueblos y de Vitoria, presididos por las autoridades provinciales y locales.

—¿Cuál fué el resultado inicial de este hermoso ensayo?

—Inesperado; casi milagroso. Desde entonces, los Cofrades ya no se dan de baja, sino que los antiguos traen otros nuevos; de tal modo, que hoy, al cabo de veinte años de ininterrumpida labor, tenemos alistados en la Cofradía más de 6.000 Fogueras con un total de 30.000 almas.

—¿Cómo se realizan los traslados de la Sagrada imagen?

—Con la mayor solemnidad y el más sincero entusiasmo de parte de todos los alaveses. Existía el anuncio, para que la inmensa mayoría de los vecinos que integran la Hermandad dejen sus hogares para sumarse al acompañamiento que daba escolta de amor filial a nuestra Madre y Patrona. El fruto espiritual, que es lo más importante, era siempre sazonado y consolador, pues se fundamentaba con eso la frecuencia de Sacramentos y se despertaba en los fieles la devoción hacia la Santísima Virgen, afianzando, de paso, en ellos la fe y el fervor cristiano.

—¿Podría referirme algún caso que ha ya quedado impreso en su memoria, con preferencia a otros?

—Entre otros, le referiré el que sucedió en 1933. Era un día espléndido, sin una nube en el firmamento, como otros muchos que le habían precedido, y que mantenían, sobre los campos una pertinaz sequía que amanzaba seriamente las cosechas. La imagen de Santa María de Estibaliz debía ser trasladada de Mustitu a Omraita, pueblo que está situado en la cumbre de elevada montaña. La nutri-

da procesión cantando el Santo Rosario pasa por un camino montañoso bordeado de hayas copulentas. A la entrada del pueblo el carño filial ha levantado arcos de triunfo y ha engrandecido las calles. Los cultos marianos van a terminarse. Eran ya como las seis de la tarde. Como última petición dirigida a nuestra celestial Madre, rezamos todos tres Avemarías, pidiendo por su intercesión lo más conveniente para los campos secos. Muy poco después de regresar los asistentes a sus pueblos, cayó del cielo una benéfica lluvia que aseguró la fertilidad de las cosechas. Al siguiente día espontáneamente todo el pueblo de Omraita se congregó en la iglesia para cantar un Te Deum y una Salve en acción de gracias.

—¿Ha tenido repercusión esta obra fuera de la provincia de Alava?

—Puedo responder afirmativamente, y buena prueba de ello la tenemos ya en la Hermandad alavesa de Bilbao, verdadero modelo de lo que en otras partes se puede realizar.

—¿Quiénes sufragan los gastos que tantas funciones originan, así como la adquisición de las imágenes, material de propaganda etc.?

—Los mismos Cofrades con las cuotas anuales; pero como éstas no bastan, hemos tenido que acudir no pocas veces a la generosidad no desmentida y que nunca agradeceríamos lo bastante de nuestra Excmo. Diputación Foral, así como a los Ayuntamientos alaveses y otros Benévolos.

—¿Cuáles son los principios fines de esta ejemplar organización?

—En primer lugar, el de propagar e intensificar el culto de hiperdulia, debido a la Santísima Virgen, llevando las almas a Santa María de Estibaliz, para que Ella las lleve a Jesús. Los Cofrades pueden ganar varias indulgencias plenarias y muchas parciales, concedidas por la Santa Sede y varios Señores Obispos. Anualmente se celebran 68 Misas, que aumentarán en número poco a poco, por los Cofrades y Benévolos. Todo ello unido a los sermones y pláticas de carácter mariano, Salves, Rosarios, etc. fortalecen en gran manera la piedad de los fieles que en los Recorridos participan.

El Colegio bilbaino de Santiago Apóstol visitará Estibaliz el próximo 2 de mayo

También oírá misa ante la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca

Días pasados íbamos la noticia de la venida al Santuario de Nuestra Patrona, la Virgen de Estibaliz, de una peregrinación de varios centenares de escolares del Colegio de Santiago Apóstol de Bilbao.

Esta será la primera magna excursión-peregrinación al bendito cerro de nuestra llamada, a la que seguirán otras en vías de proyecto.

Según rezan los programas distribuidos al efecto entre los alumnos del Colegio de Santiago Apóstol de Bilbao, siguiendo la costumbre establecida, la Congregación de María Inmaculada y de San Juan Bautista de la Salle, organiza, como en cursos anteriores, la tradicional Excursión-Peregrinación, que este año será a Vitoria y al Santuario de Santa María de Estibaliz, el próximo día 2 de mayo, Dios mediante. A estos actos serán invitados el Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación de Alava.

La salida de Bilbao, será a las 6,25

Justicia contra malhechores

Ejemplaridad de una ley

La prontitud del juicio contra los asesinos de Cuatro Caminos produce hoy en el ánimo de toda la impresión de la ejemplaridad de la Ley. Causó asimismo la mejor impresión la reacción pública en el caso del atracado de Valencia. Porque ahí era nada penetrar en un Banco valenciano y con toda la tranquilidad, después de saludar "correctamente", discurrir sobre los dos guardianes, matando a uno e hiriendo al otro, exigir al atemorizado cajero el dinero, ciento cuarenta mil pesetas y emprender la huida sin más complicaciones. Hasta aquí todo le salió bien. Pero no contaba con la huéspeda que en forma de pareja de la Guardia civil se le apareció más tarde. Sin duda creyó que su estrella le seguiría protegiendo y se hizo el sordo a las conminaciones de la Benemérita para que se detuviera. En vista de que no lo hizo, fué muerto a tiros. Es seguro que aunque hubiese obedecido las indicaciones de la autoridad habría corrido la misma suerte. Porque las leyes en este punto no dan lugar a dudas. El número primero del artículo 501 del Código penal vigente que castiga al autor de un robo con la pena de reclusión mayor a muerte cuando con motivo o con ocasión de un robo resultare homicidio,

es aplicable aquí. Concurriendo además las notas agravatorias de haberlo cometido en oficina bancaria y con armas.

La actitud que adopta el legislador ante estas transgresiones es clara y enérgica. La ley, que sabe disculpar, a veces, ciertas acciones antijurídicas, no es tan benevolente con esta clase de delitos. Así, gran parte de las eximentes y atenuantes no son alegables generalmente en ellos; en cambio, las agravantes son de más fácil y generalizada aplicación. Y es esta actitud es explicable sin dificultad. Los efectos perniciosos que en la comunidad social producen estos delitos sobre todo, son visibles. El que los comete no solo viola una norma, sino que es causa de que en los demás hombres pueda nacer un afán en citativo que puede multiplicar el delito. Al ver repetido frecuentemente un delito se va formando un hábito de adaptación que le hace perder de vista lo que tiene de perversidad, va haciéndolo paulatinamente disculpable ante sus ojos. Por eso tiene que actuar rápidamente la ley haciendo que la pena aparte del restablecimiento del orden jurídico perturbado y del castigo del delincuente, cumpla otro de sus fines esenciales: la ejemplaridad. Es decir, al mismo tiempo que se castiga al culpable, este castigo sirve de ejemplo para que ciertos componentes de la sociedad se abstengan de delinquir; en sus cerebros están íntimamente unidos los términos delito y pena, actuando ésta de obstáculo impeditivo...

Esta posición francamente severa de nuestros legisladores es el más claro exponente de que están persuadidos de los efectos de la pena en la psicología del hombre. Y es que pasaron ya aquellas transnochadas teorías que negaban el libre albedrío y afirmaban que el delincuente era un enfermo que requería más que pena tratamiento médico. Afirmación que solo puede admitirse excepcionalmente, como lo hace nuestro Código, y no con caracteres de generalización. Antonio Mz. de Marigorta.

Véndese chalet

llave en mano. Informarán: Fueros, 33. Teléfono 2234.

tar en corporación a la Patrona de Alava.

A las cinco y media habrá Función Eucarística en la Basílica y a las siete en punto se tomará el tren de regreso, para llegar a Bilbao diez y media a once.

Tanto la función de la mañana en la Virgen Blanca como las que se celebren en el Santuario, serán realizadas por un grupo de Cruzados del Colegio, que, uniformados, harán guardia.

Nos habla "El Duende"

Crónica

El "culebrón" de Araca y algunas cosas más

Voy a contar un sucedido que puede titularse "La culebra de Araca". El hecho, según referencias, parece ser que ha ocurrido de la siguiente manera:

Los obreros que ejecutan las obras del depósito de Araca enviaron a un pinche a buscar unas astillas para encender la hoguera para preparar el rancho y el muchacho se fué a un lugar distante unos 60 metros de donde están haciéndose las obras. Fué a coger unas astillas y se le apareció un culebrón, según versión de los que lo vieron, de unos dos metros de largo y del diámetro del brazo de un hombre.

El muchacho echó a correr hacia la obra como alma que lleva el diablo y no quiso volver por las astillas. El Encargado envió a un hombre y al poco rato se observó que llegaba corriendo a una velocidad de avión mosquito, diciendo que había visto el enorme ofidio y que no quería cercarse allí de ninguna manera, visto lo cual el Encargado ordenó que se pudiese por allí un caharro con leche y un hombre armado de una escopeta para cazar el "bicho".

Se esperan más noticias, que se transmitirán oportunamente.

Las "ceras baratas" de Arriaga siguen, al parecer, con vecinos. Ahora las humedades que les mole-

tarán mucho y además parece que gozan de buen estado de salud a juzgar por el buen aspecto que tienen, pero de todas maneras es impropio de una población como Vitoria que tenga unos alrededores con viviendas de esta clase.

¿Y de los encañados? Claro está que no llueve, pero lloverá y cuando llueva a torrentes de los tejados rotos pondrán de "chupa y dómene" a los pacíficos transeúntes.

No sé dirá que no insisto ¡caramba!, pues voy dando a esto de los encañados una serie de golpes que pasan de treinta. ¡A ver, señores propietarios de edificios, si entramos en razón!

La tómbola a beneficio del ropero para enfermos del Santo Hospital Civil de Santiago será, desde luego, magnífica. Vitoria entero contribuirá para que así sea. Activísimas gestiones se están llevando a cabo con objeto de conseguir magníficos regalos. Esto marcha perfectamente.

Me parece, sin que esto sea la última palabra, que la tómbola será la gran fiesta que de nemate a las de nuestra patrona la Virgen Blanca.

Como veis, soy incansable. Nada más por hoy.

"El Duende del Campillo"

ÓPTICA FINA
RECETAS RÁPIDAS
PRECIOS RAZONABLES

CASA
FUNDADA EN 1854
MENDIA
Plaza de España, 26
DUBLI ARREX